



Constancia de validación de proyecto ganador en la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 21 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial LEYES DE REFORMA 2A SECCION , clave 07-120 en la Demarcación Territorial Iztapalapa corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR	
Folio IECM-DD <u>21</u> - <u>000351</u> /2025 y número de identificación <u>9</u>	
Nombre	
PARQUE SUSTENTABLE	
Descripción	
EL PRESENTE PROYECTO ES LA CONTINUACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "PARQUE SUSTENTABLE" 2023-2024, ESTE AÑO SE IMPLEMENTARÁ LA COLACIÓN DE DIEZ LUMINARIAS FOTOVOLTAICAS PARA ALUMBRAR EL ÁREA DEPORTIVA QUE SE ENCUENTRA EN EL PARQUE TAMBIÉN SE PONDRÁ TRES ESTRUCTURAS CON MALLA SOMBRA, SE COLOCARÁN DOS BEBEDEROS QUE IRÁN CONECTADOS AL SISTEMA DE AGUA PURIFICADA QUE YA CONTAMOS EN EL PARQUE PARA EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LA COMUNIDAD, TODA VEZ QUE EL LÍQUIDO VITAL ES UN DERECHO CONSTITUCIONAL, LA COLACIÓN DE UNOS COLUMPIOS, LA COLOCACIÓN DE UNAS BARRAS PARA EJERCICIO, PINTURA DEPORTIVA PARA EL AREA DE ESE USO Y LA COLOCACIÓN DE TRES ARBOLES FRUTALES.	
Lugar de ejecución	
AVENIDA MICHOACAN ENTRE CALLE SUR 27 Y SUR 29 , S/N	

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

DIRECCIÓN DISTRICTAL 21

TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO

LIC. OSCAR NOÉ TORRES TECOTL
NOMBRE Y FIRMA



SECRETARIA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO

LIC. ROSA ALEJANDRA RAMÍREZ MAGADÁN
ENCARGADA DE DESPACHO
NOMBRE Y FIRMA